

5.CANALES

Canal presencial: Haremos reuniones presenciales en nuestras oficinas en el centro, previamente habiendo avisado a nuestros abogados y profesionales.

Canal de distribución: Vía reuniones podemos contactar en nuestra oficina para tener un trato más cercano. En el caso de que no sea posible, podéis contactar vía SKYPE con cualquiera de los que esté autorizado para llevar a cabo dicha llamada, la cual, tendría una duración aproximada de 30-60 minutos depende de los asuntos que se quieran tratar. Vía telemática donde nos comunicaremos por vía Gmail Skype WhatsApp u otros métodos que nos pida el cliente.